UNIFOND EUROPA DIVIDENDOS, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 e informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los prinicipios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Javier Pato Blázquez

21 de abril de 2017

✓ UDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS

2017 01/17/29337 Año Nº 96,00 EUR SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	2016
Activo no corriente Inmovilizado intangible	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente Deudores	4 383 826,67 14 392,09
Cartera de inversiones financieras	4 215 113,64
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	182 615,18 182 615,18
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	.e .e.
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	4 032 498,46 3 931 392,31 100 746,15 360,00
Intereses de la cartera de inversión	_
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	_
Periodificaciones	
Tesoreria	154 320,94
TOTAL ACTIVO	4 383 826,67

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016
Patrimonio atribuído a partícipes o accionistas	4 332 638,05
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	4 332 638,05
Partícipes Prima de emisión	3 968 356,94
Reservas (Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio	
(Dividendo a cuenta)	364 281 <u>,11</u>
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	*
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	8
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	51 188,62
Deudas a corto plazo Acreedores	
Pasivos financieros Derivados	51 158,92
Periodificaciones	29,70
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 383 826,67
CUENTAS DE ORDEN	2016
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados	59 145,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	59 145,00 -
Otras cuentas de orden	_
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	≈ ¥
Valores recibidos en garantía por la IIC	Ti di
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar Otros	¥
TOTAL CUENTAG DE OPDEN	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	59 145,00

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(29 872,15) (21 596,59) (1 963,41) - (6 312,15)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	
Resultado de explotación	(29 872,15)
Ingresos financieros Gastos financieros	14 785,27 (70,41)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	372 806,20 32 396,36 334 024,84 6 385,00
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	10 311,81 15 747,17 (290,00) (5 145,36)
Resultado financiero	397 832,87
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	367 960,72 (3 679,61)
RESULTADO DEL EJERCICIO	364 281,11

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	364 281,11
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	29-124
Total de ingresos y gastos reconocidos	364 281,11

64 281,1	
so	
conocid	
astos re	
sos y g	
de ingre	
otal	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

io Total	364 281,11	4 114 605,00	(146 248,0b)	4 332 638,05
Otro patrimonio atribuido				
(Dividendo a cuenta)	. *		1	
Resultado del ejercicio	364 281,11	1 9	1	364 281,11
Resultados de ejercicios anteriores	9 1	30 I	*	
Reservas	1 1		75	÷
Partícipes	Ä .	4 114 605,00 (146 248,06)		3 968 356,94
	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícioes	Suscripciones Reembolsos	Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2016

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 12 de abril de 2016. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5°, 29015, Málaga

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 20 de mayo de 2016 con el número 5.006, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 55,41% por Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal y al 44,59% por Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A., siendo en la entidad depositaria del Fondo Cecabank, S.A. La Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en las cuentas de efectivo a la vista en el depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día contratados con el depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el periodo comprendido entre el 20 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 esta comisión de gestión ha sido del 1,65%.

Igualmente la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 20 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 esta comisión de depositaría ha sido del 0,15%.

La Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión de suscripción para el periodo comprendido entre el 20 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Por otro lado, la comisión de reembolso aplicada por la Sociedad Gestora es del 1,50%, para participaciones con antigüedad inferior o igual a tres meses desde el 20 de mayo de 2016.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

f) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	2016
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Otros	5 179,67 7 443,05 1 769,37
	14 392,09

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2016 recoge el importe de las garantías de los futuros detallados en el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario durante el periodo comprendido entre el 20 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

El capítulo de "Deudores-Otros" recoge, principalmente, las operaciones pendientes de liquidar (dividendos pendientes de abonar) al 31 de diciembre de 2016. Dichas operaciones han quedado completamente satisfechas al 12 de enero de 2017.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	2016
Administraciones Públicas acreedoras	4 179.61
Operaciones pendientes de liquidar	39 020.24
Otros	7 959,07
	51 158,92
El capítulo "Administraciones Públicas" al 31 de diciemb	ore de 2016 se desglosa tal v como

El capítulo "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2016 se desglosa tal y como sigue:

Impuesto sobre beneficios	3 679,61
Tasas pendientes de pago	500,00
	4 179 61

2016

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Las operaciones pendientes de liquidar (compra de acciones nacionales) al 31 de diciembre de 2016 han sido liquidadas el 2 de enero de 2017 y el 5 de enero de 2017.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, durante el periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2010
Cartera interior	182 615,18
Instrumentos de patrimonio	182 615,18
Cartera exterior	4 032 498,46
Instrumentos de patrimonio	3 931 392,31
Instituciones de Inversión Colectiva	100 746,15
Derivados	360,00
	4 215 113,64
	1210 110,01

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

2016

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Cuentas en el Depositario	114 309,39
Otras cuentas de tesorería	40 011,55
	154 320,94

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" para el periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Desde el periodo comprendido desde el 12 de abril hasta el 15 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés del 0,01%. Desde el 16 de octubre de 2016 las cuentas corrientes estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" para el periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se corresponde integramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en las siguientes entidades bancarias, remuneradas a un tipo de interés del 0,10%.

	2016
Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. Unicaja Banco, S.A.	38 006,32 2 005,23
	40 011,55

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	4 332 638,05
Número de participaciones emitidas	678 374,48
Valor liquidativo por participación	6,39
Número de partícipes	217

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

El resultado del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge, principalmente, el impuesto sobre beneficios devengado para el periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1,00% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del el ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, ascienden a 1 miles de euros.

Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Valor (Minusvalía) razonable / Plusvalía	182 615,18 32 396,36 182 615,18 32 396,36
Intereses	2 2
Valoración inicial	150 218,82 150 218,82
Divisa	EUR
Cartera Interior	Acciones admitidas cotización ACCIONES BANCO SANTANDER TOTALES Acciones admitidas cotización

32 396,36

182 615,18

150 218,82

TOTAL Cartera Interior

Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

υ «	Cartera Exterior Acciones admitidas cotización ACCIONES MUNIC RE REGST. ACCIONES MUNIC RE REGST. ACCIONES TOTAL SA B ACCIONES TOTAL SA B ACCIONES VIVENDÍ ACCIONES DAIMLER BENZ AG ACCIONES DEUTSCHE POST ACCIONES DEUTSCHE POST ACCIONES SIEMENS AG ACCIONES UNILEVER PLC ACCIONES UNILEVER PLC ACCIONES WOLTERS KLUWER ACCIONES SOCIETE GENERALE ACCIONES SOCIETE GENERALE ACCIONES ALIANZ AG O/N ACCIONES METSO OVI	Divisar Property Samuel Control Contro	Valoración inicial 108 176,38 70 597,77 156 533,82 123 173,59 138 378,01 138 613,46 126 573,38 84 220,35 94 374,63 69 858,10 148 751,54 74 775,90 151 787,84	Intereses	Valor razonable 118 569,00 67 781,52 174 466,32 173 475,75 150 987,20 190 314,86 143 547,20 86 364,61 92 467,86 66 912,48 175 207,04 73 822,70 205 724,75 156 686,00	(Minusvalfa) / Plusvalfa 10 392,62 (2 816,25) 17 932,50 2 019,78 35 097,74 17 806,11 21 701,40 17 009,82 2 144,26 (1 906,77) (2 945,62) 26 455,50 (953,20) 53 936,91 18 316,43
/ »	ACCIONES ATLANTIA ACCIONES SNAM RETE GAS (SRG) ACCIONES ATLANTIA ACCIONES AXA ACCIONES AXA ACCIONES AXA ACCIONES HANNOVER RUECK SE ACCIONES WARTSILA OYJ ABP ACCIONES FORTUM OYJ ACCIONES KERING ACCIONES KESKO OYJ-B SHS ACCIONES BOSKALIS WESTMINSTER ACCIONES WINIBAIL		143 917,57 92 798,33 127 636,74 170 449,53 133 890,24 83 716,79 105 971,92 81 705,75 239 598,22 66 391,00 187 494,50 125 487,43 104 452,85 3 597 255,71		157 911,70 92 846,46 107 451,04 170 528,95 159 140,48 89 024,80 122 784,20 90 097,48 245 927,03 80 840,70 217 031,08 153 238,55 125 527,68 102 491,00 3 931 392,31	13 994,13 48,13 (20 185,70) 25 250,24 5 308,01 16 812,28 8 391,73 6 328,81 14 449,70 29 536,58 6 823,14 40,25 (1 961,85) 334 136,60

Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

(Minusvalía) / Plusvalía	(111,76) (111,76)	334 024,84
Valor razonable	100 746,15 100 746,15	4 032 138,46
Intereses	N I	•
Valoración inicial	100 857,91 100 857,91	3 698 113,62
Divisa	EUR	
Cartera Exterior	Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES BLACKROCK TOTALES Acciones y participaciones Directiva	TOTAL Cartera Exterior



Unifond Europa Dividendos, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

Comenzamos el año con una fuerte preocupación por la economía China. La depreciación del yuan y los débiles datos de actividad aumentaron los temores a una mayor desaceleración del país y al posible contagio al resto de economías. La implementación de distintas medidas y los datos publicados, mixtos pero sin estridencias, permitieron mitigar los miedos.

En la Eurozona, en marzo el Banco Central Europeo (BCE) recortó el tipo de préstamo en 5 pb hasta el 0% y rebajó el tipo de depósito en 10 pb hasta el -0.40%. Además, aumentó el ritmo de compras de deuda desde 60.000 millones al mes hasta 80.000 millones, incluyendo bonos corporativos (CSPP) y aumentando el límite de la compra por emisión hasta el 50%. Adicionalmente se anunciaban cuatro nuevas ventanas TLTRO (una por trimestre) empezando en junio, con condiciones muy ventajosas y encaminadas a beneficiar a los bancos. Las medidas adoptadas por el BCE excedieron las expectativas del mercado. En sucesivos meses el BCE fue dando más detalles del CSPP, que comenzó el 8 de junio. En la segunda mitad del año, el BCE mantuvo los tipos de interés oficiales en 0.00% y el tipo de depósito en -0.40%. Y ya en diciembre, el BCE realizó cambios en cuanto a las medidas de política monetaria no convencionales. Así, hasta marzo de 2017 se mantiene el volumen de compra mensual de activos de 80,000 millones de euros. Por otra parte, prolonga hasta diciembre de 2017 el programa de compras, ó más allá de esta fecha si fuera necesario, pero con un volumen mensual de compra de 60.000 millones de euros. Además podrán comprar emisiones con una rentabilidad inferior al tipo de depósito v amplian el rango de vencimientos, incluyendo deuda hasta un año. En las estimaciones macroeconómicas de diciembre, el BCE situaba el crecimiento para la Eurozona en 1,70% para 2017 y en 1,60% para 2018. En cuanto a la inflación, las perspectivas serían de 1,30% para 2017 y 1,50% para 2018.

En Estados Unidos, a inicio de año el mercado descontaba que la Reserva Federal (FED) llevaría a cabo cuatro subidas de tipos en 2016, no obstante, tuvimos que esperar a la reunión de diciembre para ver cómo subía 25 pb el tipo de interés americano, situando el intervalo de los mismos entre 0,50% y 0,75%. La decisión se tomó de forma unánime y en su discurso se mostraban favorables a una subida de tipos gradual y acomodaticia, y se barajaban tres subidas de tipos de interés para 2017.

En noviembre, Donald Trump ganó las elecciones presidenciales de EEUU de forma inesperada. Las medidas propuestas en su programa electoral eran de proteccionismo a la economía americana y de expansión económica con una relajación de la presión fiscal. No obstante, no será hasta inicios de 2017 cuando conozcamos qué medidas se van a implementar finalmente.

El Banco de Japón anunció nuevas medidas en Enero; rebajó el tipo de interés de referencia a niveles negativos, -0,1%, mantuvo su programa de compra de activos y no descartó nuevas bajadas de tipos de interés, que finalmente no se llegaron a materializar. En la segunda mitad del año realizó cambios en la implementación de su programa adaptando las compras de bonos a la curva de tipos de interés, modificando las compras de fondos cotizados y dejando la puerta abierta a más medidas expansivas en caso de ser necesarias para alcanzar el objetivo de inflación de 2%.



Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

En Reino Unido, el referéndum sobre su permanencia en la Unión Europea (UE) fue el evento de riesgo más importante. Cerca de un 52% de los votantes decidió salir de la UE; este escenario de "Brexit" no estaba descontado por los mercados, que reaccionaron con fuerte aversión al riesgo. Aunque la salida no será inmediata, podría llevar años, la decisión tendrá consecuencias económicas y políticas tanto para Reino Unido como para la UE. El Primer Ministro dimitió, Theresa May fue elegida Primer Ministro y la Corte de Justicia decidió que la última palabra sobre el Brexit la tendrá el Parlamento. Para aliviar el posible impacto del Brexit, el Banco de Inglaterra implementó medidas de ayuda al sector bancario, bajó tipos de interés en 25 pb hasta 0,25% e introdujo medidas como la ampliación del programa de compra de Deuda Pública en 60.000 millones de libras y la instauración de un nuevo programa de compra de bonos corporativos por 10.000 millones de libras.

La evolución del precio del petróleo preocupó a los mercados, ya que llegó a mínimos de 26,05 USD/bl en febrero. Aunque no llegó a materializarse ningún acuerdo por parte de la OPEC para recortar la producción, el petróleo repuntó y en junio llegó hasta niveles de 51,62 USD/bl. Ya en noviembre se alcanzaba un acuerdo formal para recortar el nivel de producción del petróleo entre países pertenecientes a la OPEP y otros países productores no pertenecientes al grupo. El objetivo era contener el exceso de oferta instalado en el mercado y dar soporte al precio. En conjunto se acordó recortar el nivel de producción en 1,758 millones de barriles al día. El crudo americano cerraba el año en niveles de 53,7 USD/bl.

Uno de los temas más seguidos, sobre todo en la segunda mitad del año han sido las expectativas de inflación, viendo un repunte de las mismas, apoyado por el efecto base que tiene la subida del precio de las materias primas, y en el caso de EEUU además por una mejora de los salarios y ante una política del gobierno de Donald Trump que se espera inflacionista.

En cuanto a países emergentes, en Brasil Dilma Roussefff fue destituida por el Senado, y el Banco Central de Brasil rebajó por dos veces los tipos de interés, desde 14,25% hasta 13,75%. En Méjico, el Banco de Méjico subió tipos después de la notable depreciación sufrida por su divisa. En India el Gobierno eliminó de circulación los billetes de 500 y 1.000 rupias como medida para luchar contra el dinero negro y la corrupción. Y en Turquía se produjo un intento de golpe de estado, que no tuvo consecuencias significativas en los mercados.

El 26 de junio fueron las Elecciones Generales en España y el resultado fue acogido de forma positiva por el mercado; en julio se constituyeron las Cortes Generales y finalmente se pudo llegar a un acuerdo de investidura para formar gobierno con Mariano Rajoy como Presidente.

Por otra parte, el Tribunal de Justicia Europeo fallaba en contra de la banca española y declaraba con carácter retroactivo la invalidez de las cláusulas suelo en los préstamos hipotecarios bajo determinadas circunstancias, lo que según el Banco de España podría tener un impacto de 4.000 millones de euros para el sector.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

En Italia hemos tenido incertidumbre política; el referéndum sobre la reforma del Senado se perdió con el 59% de los votos en contra, y un alto porcentaje de participación. La primera consecuencia fue la dimisión de Matteo Renzi como Primer Ministro de modo que se tuvo que designar un nuevo Primer Ministro, Paolo Gentiloni, que tuvo que formar un nuevo gobierno. Además, el mercado ha estado centrado en las necesidades de recapitalización de la Banca Italiana y la reestructuración de su sistema financiero. El Parlamento Italiano aprobó la creación de un fondo con 20.000 millones de euros en 2017, que irá destinado a recapitalizar al sector.

En renta fija será fundamental ver las decisiones que tome el BCE en cuanto a la continuidad de las medidas ya adoptadas, por lo que habrá que seguir cada una de las comparecencias, siendo la reunión de marzo la que podría tener más relevancia en el primer trimestre de 2017.

Tendremos que seguir la evolución de la inflación ya que de acercarse al objetivo del BCE este podría decidir ser menos agresivo en su política monetaria. En general, las expectativas de inflación a nivel mundial serán claves para los mercados. En UK, las decisiones sobre la implementación del Brexit serán seguidas por los mercados.

La situación política de Italia y la recapitalización y reestructuración de su sistema financiero podrían ser fuente de volatilidad para el mercado. También habrá que seguir la situación política en España y en Portugal. Además, el año que viene tenemos elecciones presidenciales en Francia, elecciones generales en Alemania y elecciones nacionales en Holanda.

Las bolsas necesitarán de una mejora en beneficios y en expectativas previas de los mismos, así como de un incremento de rentabilidades de los bonos por inflación. Para los beneficios del cuarto trimestre de 2016, el consenso del mercado espera crecimientos interanuales positivos de entre 5-7% en EEUU y Europa, pero no en Japón, donde se esperan negativos. Pensamos que esas expectativas serán superadas debido a la creación de inflación durante el año.

Los riesgos pensamos que vienen de los eventos políticos ya comentados y de los niveles históricamente bajos de volatilidades.

Mercados

En la primera mitad del año, ayudada por la política del BCE, la deuda gubernamental europea tuvo un buen comportamiento, salvo la deuda portuguesa a la que afectó la situación política del país. El bono genérico del gobierno alemán a 10 años mejoró su rentabilidad hasta niveles del -0,13% desde el 0,63% y el español hasta niveles del 1,16% desde el 1,77%. En cambio, en el segundo semestre, en general, la deuda gubernamental europea tuvo un mal comportamiento y vimos repunte de tipos. Pese al apoyo del Banco Central Europeo, que en diciembre consiguió relajar los tipos desde los máximos del semestre, los rumores de la retirada de estímulos por parte del BCE, la esperada subida de tipos en EEUU y el aumento de las expectativas de inflación hicieron que el comportamiento no fuera bueno. El bono genérico de gobierno alemán a 10 años empeoró su rentabilidad hasta niveles de 0,21%, el español empeoró su rentabilidad hasta niveles de 1,38% y el italiano hasta 1,82%.



Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

En EEUU, el bono genérico de gobierno americano a 10 años empezó el año en niveles de 2,27% y lo cerró en 2,44%.

El crédito corporativo, penalizado hasta el 11 de febrero, se vio muy beneficiado por el sorprendente anuncio de compras por parte del BCE, lo que hizo que tuviera un buen comportamiento y pese a ciertos momentos de estrés en el mercado, se ha mantenido soportado. Los bonos de alto rendimiento han tenido mejor comportamiento que los bonos de grado de inversión. En EEUU muy buen comportamiento del crédito también destacando los bonos de alto rendimiento sobre los bonos de grado de inversión.

Tras un comienzo de año muy negativo con fuertes caídas debido a las incertidumbres comentadas (China, petróleo, etc.), las bolsas consiguieron recuperarse ayudadas por la mejora en el precio de las materias primas, por el mensaje acomodaticio de la Fed y por los nuevos estímulos del BCE. Pero el acontecimiento que marcó el primer semestre fue el resultado del referéndum de Reino Unido. La incertidumbre se apoderó de las bolsas, con fuertes caídas. Ni siquiera los resultados electorales en España pudieron calmar las caídas. El peor comportamiento por el Brexit se lo llevaron las bolsas de la Europa Continental junto con los valores británicos de mediana capitalización y Japón, teniendo mejor comportamiento los británicos de gran capitalización, los norteamericanos y los emergentes.

Los resultados empresariales (del primer trimestre) americanos fueron mejores de lo que se estaba esperando, aunque no se evitó que cayesen un -8% interanual. En la zona euro, los resultados fueron algo mejores de lo esperado pero débiles, con caídas del -14% interanual. No obstante, excluyendo los sectores de energía y financieros, las cifras mejoraron bastante sobre todo en eurozona. Las ventas fueron débiles en ambas áreas. En el tercer trimestre, tras la fuerte caída sufrida por las bolsas tras el Brexit, éstas se recuperaron apoyadas en las políticas monetarias laxas de los Bancos Centrales, en la recuperación del precio de las materias primas, principalmente del petróleo, y en la mejora de los resultados empresariales. La subida de rentabilidades de los bonos por mejores expectativas de inflación, el nuevo sesgo más restrictivo de las políticas monetarias de los Bancos Centrales y la resolución sin grandes sobresaltos de los riesgo políticos ya comentados, llevaron a las bolsas a un importante rally en el cuarto trimestre. Los problemas de solvencia de la banca italiana y del Deutsche Bank quedaron circunscritos al sector financiero y a los propios nombres.

En el año el FTSE 100 sumó un 14,43%, el S&P 500 un 9.54%, el MSCI de Mercados Emergentes un 8,58% y el Eurostoxx 50 cerró con un 0,70%. Por otra parte, el FTSEMIB Italiano cayó un -10,20%, el Ibex 35 cayó un -2,01% y el Topix un -1,85%.

En cuanto a las divisas, el euro, que se cruzaba a 1,0856 dólares a inicio de año, se depreció hasta niveles de 1,0517 dólares a cierre de año y frente a la libra se apreció desde 0,737 hasta 0,8535 libras.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del periodo comprendido entre el 12 de abril de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Dª Yolanda Cordón Quintana para hacer constar:

Reunidos los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A. en fecha 28 marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. Miguel Ángel Troya Ropero Presidente D. Agustín María Lomba Sorrondegui Consejero

D. Oscar García Oltra

وonsejero

D. Carlos Ranera González

Consejero

Q. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro

Cansejero

D. Jesús Manuel Rebolleda Vallejo

Consejero

D. José María de la Vega Carnicero Consejero

T08849081



Anexo I

Página 1 de 3

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

UNIFOND 2020-III, F.I.

UNIFOND 2018-V, F.I.

UNIFOND 2021-I, F.I.

UNIFOND 2024-IV, F.I.

UNIFOND 2017-I, F.I.

UNIFOND 2020-II, F.I.

UNIFOND 2017-III, F.I.

UNIFOND RENTAS GARANTIZADO 2024-X, F.I.

UNIFOND 2017-II, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-IV, F.I.

FONDESPAÑA-DUERO RENTA FIJA IMPULSO, F.I.

UNIFOND RENTA FIJA LARGO PLAZO, F.I.

UNIFOND FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I.

UNIFOND RENTA FIJA EURO, F.I.

UNIFOND 2018-II, F.I.

UNIFOND TESORERIA, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2017-XI, F.I.

UNIFOND 2021-X, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO 2017-VI, F.I.

UNIFOND 2017-VI, F.I.

UNIFOND 2020-IX, F.I.

UNIFOND 2021-II, F.I.

UNIFOND RENTA VARIABLE ESPAÑA, F.I.

UNIFOND RENTA VARIABLE EURO, F.I.

UNIFOND MIXTO RENTA FIJA, F.I.

UNIFOND MIXTO RENTA VARIABLE, F.I.

UNIFOND EMERGENTES, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2017-IV, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2018-IV, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2019-V, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2019-II, F.I.

UNIFOND BOLSA 2018-I, F.I.

UNIFOND BOLSA 2018-III, F.I.

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-1, F.I.

The state of the s



UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2023-X,F.I.

UNIFOND BOLSA 2020-V, F.I.

FONDESPAÑA DUERO BOLSA EUROPEA GARANTIZADO I/2017, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA IV/2020, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA I/2022, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO 2022-II, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA VII/2017, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2022, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IV/2020, F.I.

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IMPULSO, F.I.

UNIFOND 2021-IX, F.I.

UNIFOND 2018-VI, F.I.

UNIFOND 2017-X, F.I.

UNIFOND 2016-XI, F.I.

UNIFOND 2017-XI, F.I.

UNIFOND 2018-X, F.I.

UNIFOND 2019-I, F.I.

UNIFOND 2018-IX, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO, F.I.

UNIFOND CRECIMIENTO 2019-IV, F.I.

FONDESPAÑA DUERO PREMIER RENTA FIJA, F.I.

UNIFOND GLOBAL MACRO, F.I.

UNIFOND DIVISA, F.I.

UNIFOND CONSERVADOR, F.I.

UNIFOND MODERADO, F.I.

UNIFOND EMPRENDEDOR, F.I.

UNIFOND AUDAZ, F.I.

FONDESPAÑA DUERO HORIZONTE 2018, F.I.

FONDESPAÑA DUERO HORIZONTE 2019, F.I.

UNIFOND RETORNO PRUDENTE, F.I.





Página 3 de 3

Fondos de Inversión de nueva constitución en 2016

UNIFOND SELECCIÓN BOLSA, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNIFOND BOLSA INTERNACIONAL, F.I. (constituido 12 de mayo de 2016)
UNIFOND CARTERA DEFENSIVA, F.I. (constituido 12 de abril de 2016)
UNIFOND CARTERA DINÁMICA, F.I. (constituido 12 de mayo de 2016)
UNIFOND CARTERA DECIDIDA, F.I. (constituido 24 de agosto de 2016)
UNIFOND EUROPA DIVIDENDOS, F.I. (constituido 12 de abril de 2016)
UNIFOND VALOR RELATIVO, F.I. (constituido 30 de mayo de 2016)
UNICORP SELECCIÓN PRUDENTE, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, F.I. (constituido 06 de julio de 2016)
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, F.I. (constituido 05 de abril de 2016)
UNIFOND MIXTO EQUILIBRADO, F.I. (constituido 05 de abril de 2016)
UNIFOND CRECIMIENTO 2025-IV, F.I. (constituido 07 de septiembre de 2016)

)



AUTENTICACIÓN.- YO, IGNACIO PAZ-ARES RODRI-GUEZ, NOTARIO DE MADRID, DOY FE: Que las presentes fotocopias son reproducción exacta de su original, que he tenido a la vista y devuelvo al exhibente y que van extendidas en 3 folios de papel exclusivo para documentos notariales, números: el presente y los siguientes en orden.-

Anotado en mi Libro Indicador con el numero:572/2017.-

Madrid, a 31 de marzo de 2017.-



į E